



PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE LA RIOJA

A efectos de lo establecido en los artículos 92 y siguientes del Reglamento del Parlamento, se remite texto articulado del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2018, así como certificado de su aprobación por el Consejo de Gobierno en su reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2017.

Se incluye asimismo copia de los documentos que integran el expediente y que seguidamente se relacionan:

- Resolución de inicio.
- Memoria inicial de la Secretaría General Técnica de Administración Pública y Hacienda.
- Memorias justificativas y económicas de los centros gestores.
- Informe parcial al articulado de la Oficina de Control Presupuestario.
- Informe parcial al articulado del Servicio de Régimen Jurídico Patrimonial.
- Informe parcial al articulado de la Dirección General de la Función Pública.
- Informe parcial del articulado del Servicio de Organización, Calidad y Evaluación.
- Informe de la Dirección General de los Servicios Jurídicos.
- Memoria Final de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Firmado electrónicamente por **Begoña Martínez Arregui**.- Consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00880-2017/00736	Oficio	Consejo de Gobierno	2017/0490123	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Consejera				
2				